



La Plaza Mayor, según un grabado del siglo XVII.

PROYECTO DE REFORMA DE LA PLAZA MAYOR

(Fragmento de la Memoria)

Ocasión única, la de tener que proceder al arreglo de la Plaza Mayor, con motivo de su nueva pavimentación, para devolver al lugar más típico de Madrid su primitivo carácter, que fué desvirtuado con los jardinillos que tuvo hasta hace poco.

La plaza Mayor de Madrid, o de la Constitución, como todas las plazas de su época, tanto en España, donde existen notabilísimos ejemplos, como en Italia, Francia y Alemania, en su origen, no tuvieron jardín alguno y pudieron ser íntegramente ocupadas por el pueblo, sirviendo de lugar de reunión, de marco a fiestas populares de toda índole, hasta para autos de fe y corridas de toros, como es sabido se celebraron en la de la villa y corte en ocasión de bodas reales.

No será preciso analizar el porqué, ni en qué momento, la plaza Mayor, que fué el centro del

antiguo Madrid antes de desplazarse a la Puerta del Sol, dejó de ser lo que fué, tomó un carácter distinto al primitivo, al que Juan de Villanueva creó después del incendio con la restauración, llevada a cabo en 1791, siendo ocupada por unos jardinillos, sin estilo ni carácter, igual a otros muchos que ocuparon plazas y plazuelas. Un criterio nuevo, una moda quizás que hoy juzgamos equivocada, fueron la causa del daño que ahora se trata de reparar, devolviendo a la bellísima plaza su carácter del siglo XVIII.

La aparición de los transportes en común, el crecimiento del número de vehículos de tiro animal primero, mecánicos después, influyeron, sin duda, también profundamente. La salvaguardia del peatón exigía diferenciar, con niveles distintos, el espacio a éstos destinado y el correspondiente a los vehículos, creándose aceras y



Estado actual de la Plaza Mayor.

el platillo central, definiendo así las circulaciones.

Los tranvías, que no debieron nunca llegar a la plaza, vinieron a complicar el problema de modo tal, que hoy nos encontramos ante un estado de hecho tal que limita nuestra visión ideal de la más adecuada solución del problema, desde el punto de vista estético e histórico.

Vaya por delante, aunque no sea posible realizarla, nuestra visión del tratamiento que el arreglo de la famosa plaza exigiría. La plaza, sin vehículos de ninguna clase, enlosada toda ella de granito, a manera de lonja, a semejanza de las famosas plazas italianas de San Marcos de Venecia, del Santo en Padua, de la Signoría de Florencia, de Navona en Roma, o las españolas de Santiago de Compostela, Lonja del Escorial, de la Armería y tantas otras. El monumento ecuestre de Felipe III y las fuentes destacándose sobre espléndido enlosado de granito, la belleza del pavimento en todo su valor. Las gentes moviéndose sin traba alguna.

Las losas de granito, de grandes dimensiones,

formando un dibujo de sencillo trazado, cuadrados o rectángulos, podrían interrumpirse con canto rodado, blanco y negro, bordando en el fondo de los espacios una gran tracería, con elementos ligeramente barrocos.

Pero toda esta visión de lo que debía de ser se encuentra limitada por las reducidas dimensiones del espacio de que se dispone y por lo irregular del platillo central, contorneado por las líneas de tranvía, de trazados asimétricos, función de las exigencias técnicas, radios de giro, posición de agujas, cruces, etc.

Lo irregular del contorno nos obliga en el trazado a partir del centro a la periferia, es decir, el eje principal de la plaza, donde están situados el monumento ecuestre y las fuentes, que, a su vez, lo será del trazado que proponemos.

La supresión total del arbolado, con una eventual excepción que señalaremos más adelante, nos proporcionará una superficie libre que proponemos sea pavimentada, con arreglo a nuestro proyecto, en la que señalaremos, por el trazado, la posición de los bancos y las farolas

del alumbrado, una circulación de paseo que encauce, por decirlo así, la costumbre dominguera de pasear en torno a la plaza las criadas y los soldados.

Las irregularidades del trazado, originadas por las causas antes mencionadas, y que serán, sin duda, poco vistas, las enjugarémos en la periferia, en la irregularidad de las últimas losas colocadas junto al bordillo, que proponemos sea de mayor anchura que el normal y de menor altura.

El enlosado, según se señala claramente en el proyecto, forma grandes recuadros ocupados por sencilla tracería de canto rodado, tratada en conjunto a manera de tapiz de fondo, es decir, no con un dibujo por separado para cada recuadro, lo que evidentemente distraería y empequeñecería el proyecto.

Los bancos, cuyo detalle figura entre los documentos del proyecto, no serán del tipo de serie utilizado en plazas y paseos, debiendo, por el contrario, ser de tipo especial, formado de

pesado bloque de granito con sencillo perfil de carácter.

Con el fin de completar y cuidar lo más posible el carácter del conjunto, proponemos también sean construídas unas farolas especiales, que también han sido proyectadas.

Como señalamos anteriormente al llevar a cabo la desaparición del arbolado existente, pobre y sin gran interés, podría respetarse el árbol de mayor porte, un magnífico ejemplar que serviría a dar escala al conjunto y aportaría al proyecto una nota simpática de respeto al árbol, sin que, por otra parte, consideremos esencial este extremo, ya que desconocemos la opinión del jardinero mayor sobre su estado de conservación y de vida.

Ocasión será de señalar el interés de fijar unas ordenanzas especiales para toda la plaza: sus cubiertas, su alumbrado, sus tiendas, etc., para todo cuanto contribuya a conservar su fisonomía, iniciativa desde hace tiempo acariciada por la técnica municipal.

Madrid, diciembre de 1934.

Proyecto de reforma de la Plaza Mayor.

